Daule, 15 de lebrero de 2018

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MEISTERBLUE CIA. LTDA.
Ciudad.-

Do mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedos el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancías, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico dificil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2017.
- La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Funta General de Socios.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, tributario, laboral y legal.
- La situación financiara al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración do la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

Utilidad del Ejorcicio 2017	··· ·	
Antes Participación de	·	
Trabajadores e Imp. A la Renta		UDS\$ 2112,207.19
Menos		
15% Participación Empleados		USD\$ 316,831.08
Impuesto a la renta		USD\$573,953.59

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.
- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precauteiando el flujo de caja.
- So han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señoros Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Socias.

Atentamente,

ING. GINA PATRICIA PARDO NAVARRETE

PRESIDENTE